



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Carera 7 No 13c -17 Barrio Cañahuate Oficina de Gestión Documental en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga Cúcuta, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." Si No

Ciudad y fecha: 15-02-2023

Señores:
**CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER**
(Dirección)

(Ciudad)

Asunto: Solicitud de Conciliación.
Estudiante que entrevista: Luisa Castrillón Tobón
Convocante (s): María Fernanda Velásquez

Convocado (s): Luis Carlos Castrillón Aguilera

Yo, María Fernanda Velásquez, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

1. La señora Velásquez, convive con su pareja el Sr Luis Carlos Castrillón Aguilera, desde hace 6 años, dentro de esta unión tienen un menor de 3 años de edad.
2. El señor trabaja en el cerrejón y le solicitan un acta donde puedan verificar que tiene una unión marital de hecho con la Sr María Fernanda Velásquez, para que la puedan ingresar a la EPS (Colsanitas) como beneficiaria de él.

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 15	MES: 02	AÑO: 2023
---------	---------	-----------

LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

MUNICIPIO: Valledupar	DEPARTAMENTO: cesar
-----------------------	---------------------

PRETENSIONES

1. Declaración de la unión marital de hecho.
--

**CUANTIA
INDETERMINADA**

--

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1.
2.

ANEXOS

1. Fotocopia de Cedula del Sr Luis Carlos Castrillón
2. Fotocopia de Cedula de la Sr María Fernanda Velásquez
3. Fotocopia Registro civil del menor.

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIONES		
CONVOCANTE (S)	Nombre completo Cedula Correo Electrónico Teléfono Dirección	María Fernanda Velásquez 39.463.749 andreakoterovelasquez@gmail.com 3226716730 Mz G casa 2 urbanización OGB
APODERADO (A)	Ciudad N/A	Valledupar N/A
CONVOCADO (A) (S)	Nombre completo Cedula Correo Electrónico	Luis Carlos Castrillón 84.080.194 Andreakoterovelasquez@gmail.com

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación UDES
 VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

APODERADO (A)	Teléfono	3007082069
	Dirección	Mz G casa 2 urbanización OGB
	Ciudad	Valledupar
	N/A	N/A

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS:		María Fernanda Velásquez										
TIPO DOCUMENTO:	CC:	<input checked="" type="checkbox"/>	T.I	<input type="checkbox"/>	C.E	<input type="checkbox"/>	NIT:		NO.:	39.463.749		
	FECHA DE NACIMIENTO	DIA	22	MES:	06	AÑO:	1985	LUGAR DE EXP	6-agosto-2003			
SEXO	GENERO	M:	<input type="checkbox"/>	F:	<input checked="" type="checkbox"/>	GRUPO ÉTNICO						
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:		Mz G casa 2 urbanización OGB										
ESTRATO SOCIOECONOMICO		2						CIUDAD:	valledupar			
TELEFONO:	3226716730				CELULAR:	3226716730						
CORREO ELECTRONICO:	andreakoterovelasquez@gmail.com											
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIDAD / FISICA	<input type="checkbox"/>	SENSORIA	<input type="checkbox"/>	MENTAL	<input type="checkbox"/>	MULTIPLE	<input type="checkbox"/>
	ESCOLARIDAD	PRIMARIA		<input type="checkbox"/>	BACHILLER	<input type="checkbox"/>	TECNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>	SIN ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>
OCUPACION												

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:		CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS	SI:		NO:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN	CENTRO DE CONCILIACIÓN:	FUNCIONARIO HABILITADO:	AUTORIDAD JUDICIAL:	OTROS:
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	DÍA:	MES:	AÑO:	
RESULTADO:	ACTA DE CONCILIACIÓN:	CONSTANCIA:	LAUDO ARBITRAL:	
	SENTENCIA JUDICIAL:	ESCRITURA PÚBLICA:	TRANSACCIÓN:	
	OTRO RESULTADOS:			

SOLICITUD			
VIRTUAL:		PRESENCIAL:	<input checked="" type="checkbox"/>

**En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.*

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, María Fernanda Velásquez, mayor

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



Universidad de Santander
Personería Jur. 816 de 1203/96 Min. Educación
UDES
 VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

de edad, domiciliado (a) en Valledupar, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-UDES CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA

CÉDULA:

Hana Velazquez
 39463749

FIRMA

CÉDULA: _____

FIRMA

CÉDULA: _____

FIRMA

CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud. Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

COPIA CONTROLADA

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 58510789

NUIP 1006807190

Datos de la oficina de registro - Clave de oficina

Registrada	<input type="checkbox"/>	Número	<input checked="" type="checkbox"/>	Número	02	Cancelado	<input type="checkbox"/>	Corregimiento	<input type="checkbox"/>	Inspección de Policía	<input type="checkbox"/>	Código	H X E
------------	--------------------------	--------	-------------------------------------	--------	----	-----------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------	-------

País: **COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR**

Datos del inscrito

Primer Apellido	CASTRILLON	Segundo Apellido	VELASQUEZ	
Nombres				
JULIAN ANDRES				
Fecha de inscripción	Año	Mes	Día	
	2020	MAR	09	
Sexo	MASCULINO		Grupos sanguíneos	POSITIVO
Lugar de inscripción (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)				
COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR				

Tipo de documento correspondiente a Declaración de testigos

ESCRITURA PUBLICA

Fecha de inscripción de partida vital: 15/16/2020

Datos de padre o madre (Para casos de partidas múltiples con fines estadísticos a partir del mes de mayo, indicar el progenitor que indique los declarantes para el primer apellido del nacido)

Apellidos y nombres completos

VELASQUEZ CERVANTES MARIA FERNANDA

Documento de identificación (C.C. o número)

CC 39463749 VALLEDUPAR

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos de padre o madre (Para casos de partidas múltiples con fines estadísticos a partir del mes de mayo, indicar el progenitor que indique los declarantes para el segundo apellido del nacido)

Apellidos y nombres completos

CASTRILLON AGUILERA LUIS CARLOS

Documento de identificación (C.C. o número)

CC 84080194 RIOHACHA

Nacionalidad

COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CASTRILLON AGUILERA LUIS CARLOS

Documento de identificación (C.C. o número)

CC 84080194 RIOHACHA

[Firma]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (C.C. o número)

.....

.....

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (C.C. o número)

.....

.....

Fecha de inscripción

Año: 2020 Mes: OCT Día: 26

Nombre y firma del funcionario que autoriza

[Firma]
ALONCA MARIA ESCOBAR GONZALEZ

Recibido en esta oficina

Nombre y firma del funcionario que autoriza

[Firma]
Alonca María Escobar González
NOTARIO (E)
NOTARIA 2ª DE CIUDADELA DE VALLEDUPAR

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO
84.080.194

APELLIDOS
CASTRILLON AGUILERA

NOMBRES
LUIS CARLOS

Luis Castrillon



INDICE DERECHO

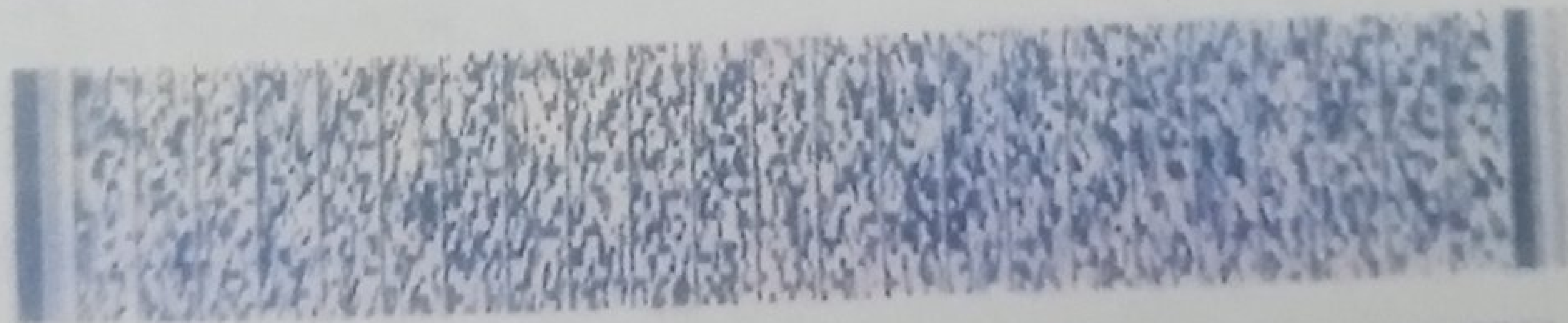
FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1974**
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-FEB-1993 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

ADMINISTRACION NACIONAL DE IDENTIFICACION



A-8894156-08195065-M-0084080194-20080718

00526 092004 02 223148730

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1965
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-2003 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ELIAS RUIZ LOPEZ

INDEXE DERECHO

P-1200100-37119764-F-0039463749-20040122 00534 04022P 02 130075543

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.463.749
APELLIDOS VELASQUEZ CERVANTES
NOMBRES MARIA FERNANDA
FIRMA Maria Fernanda Velasquez

